AUDITORIA DEL ARQUEO A LOS PAGARES DE LOS BANCOS EN SANEAMIENTO DE LA REGION COSTA

Juan José Morante Semper1, Jorge Fernández Ronquillo 2

1Auditor en Control de Gestión 2005; email: juanjo332@hotmail.com.

2Director de Tesis, Ingeniero en Electricidad Especialización Potencia, Escuela Superior Politécnica del Litoral,1973-04 1985-11,Postgrado Ecuador, Magíster en Administración de Empresas, Escuela Superior Politécnica del Litoral 1984-03 1986-02, Profesor Instituto de Matemáticas, Escuela de Economía ICHE, Ingeniería Estadística Informática, Auditaría y control de Gestión, Escuela de Postgrado ESPAE, Computación PROTCOM , Coordinador del Departamento de Promoción y Servicios, Director del Centro de Servicios Computacionales.

## RESUMEN

El presente trabajo consiste en la ejecución de una Auditoría a los Pagares de la cartera de los Bancos en saneamiento de la Región Costa, teniendo como principal objetivo indagar las anomalías del porque estos 10 bancos entraron en proceso de Saneamiento; realizado por la ESPOL con inicio el 30 de septiembre de 2003 en base a la información proporcionada por la AGD y concluyo el 20 de diciembre de 2003, autorizada por la Agencia de Garantía de Depósitos contenida en el Convenio de Apoyo Institucional del 22 de septiembre de 2003.

El objetivo de este trabajo es establecer con certeza y exactitud si los datos presentados como resultado final del arqueo son los correctos y están de conformidad con los que constan en base de cartera y si cumplen con lo establecido en la Ley de Superintendencia de Bancos y Seguros, que va desde la obtención de los datos relevantes hasta determinar posibles hallazgos.

En el primer capitulo se desarrolla una descripción general de los pagares, como su concepto, clasificación, riesgos, errores y de la Auditoria Financiera del Sector Bancario.

En el segundo capitulo, se expone sobre el Sistema Bancario en el Ecuador, historia de banca, funcionamiento del sistema bancario en el ecuador, crisis del sistema bancario y Entidades de control del sistema bancario Ecuatoriano.

En el tercer capítulo, se realiza el análisis de los datos, recopilación de la información, estudio de la información, tabulación de los datos, interpretación y análisis estadístico de la información.

En el cuarto capitulo, se realiza la descripción de los hallazgos con su debida condición, criterio, causa y efecto.

Para concluir se realizan las conclusiones y las recomendaciones generales, producto de la Auditoria del arqueo a los pagares por la cartera de los bancos en saneamiento de la región costa establecido en el trayecto de este trabajo.

### ABSTRACT

The present work consists on the execution from an Audit to the Notes of the wallet of the Banks in reparation of the Region Costa, having as main objective to investigate the anomalies of the because these 10 banks entered in process of Reparation; carried out by the ESPOL with beginning September 30 2003 based on the information provided by the AGD and I conclude December of 2003, 20 authorized by the Agency of contained Guarantee of Deposits in the Agreement of Institutional Support of September 22 2003.

The objective of this work is to settle down with certainty and accuracy if the data presented as a result final of the I arch they are the correct ones and they are of conformity with those that consist in wallet base and if they fulfill that settled down in the Law of Superintendence of Banks and Sure that goes from the obtaining of the outstanding data until determining possible discoveries.

In the first I surrender a general description of the notes it is developed, as their concept, classification, risks, errors and of the Financial Audit of the Bank Sector.

In the second I surrender, it is exposed on the Bank System in the Ecuador, banking history, operation of the bank system in the equator, crisis of the bank system and Entities of control of the Ecuadorian bank system.

In the third chapter, he/she is carried out the analysis of the data, summary of the information, study of the information, tabulation of the data, interpretation and statistical analysis of the information.

In the room I surrender, he/she is carried out the description of the discoveries with their due condition, approach, causes and effect.

To be concluded they carry out the conclusions and the general recommendations, product of the Audit of the I arch to the notes for the wallet of the banks in reparation of the region coast settled down in the itinerary of this work.

**INTRODUCCIÓN**

Las entidades bancarias privadas son uno de los sectores más importantes en nuestro país, debido a que fomenta el ahorro de dinero, permite la colocación del mismo en la economía y proporciona préstamos, con el objetivo de incrementar la inversión.

No existe país alguno en el mundo que haya podido despegar y desarrollarse sin contar con un sistema financiero sólido y fortalecido. De ahí la urgencia de que la banca en el Ecuador se encamine en la carrera de la recuperación, pues los diez bancos quebrados le siguen costando millones de dólares al Estado, mientras que Filanbanco y Pacífico, medidos por su desempeño en el 2000, son una traba para el restablecimiento del sistema operativo e impiden salir de la crisis.

Luego de la crisis financiera, el sistema bancario del Ecuador se redujo de 40 bancos a 26, y quedó dividido en 3 segmentos: el uno que aglutina a los bancos quebrados (10 bancos en saneamiento cerrado), el otro a los bancos estatales abiertos (dos instituciones, la una es Filanbanco fusionado con Previsora y la otra es Pacífico fusionado con Continental), y un tercero conformado por los bancos privados (24 entidades).

## CONTENIDO

**1. Pagares**

Es un título valor o instrumento financiero muy similar a la letra de cambio y se usa, principalmente para obtener recursos financieros. Documento escrito mediante el cual una persona se compromete a pagar a otra persona o a su orden una determinada cantidad de dinero en una fecha acordada previamente.

Los pagarés pueden ser al portador o endosables, es decir, que se pueden transmitir a un tercero.

Los pagarés pueden emitirlos individuos particulares, empresas o el Estado; aunque este instrumento de crédito se suele usar entre banqueros y compañías de financiamiento, en las relaciones con sus clientes cuando precisan efectivo para operaciones, generalmente a corto o mediano plazo.

Personas que intervienen en el pagaré:

Librador: es quien se compromete a pagar la suma de dinero, a la vista o en una fecha futura fija o determinable.

El beneficiario o tenedor: es aquel a cuya orden debe hacerse el pago de la suma de dinero estipulada en el pagaré.

El fiador o avalista: la persona que garantiza el pago del pagaré.

**2. Sistema Bancario en el Ecuador**

En junio de 1992 y mayo de 1994 el Estado procedió a modernizar la Ley de Régimen Monetario y la Ley General de Bancos, respectivamente; a fin de establecer un marco legal dirigido a promover el dinamismo y solidez de las entidades que conforman el sistema financiero ecuatoriano. Estos nuevos cuerpos legales permitieron al país experimentar un sustancial crecimiento del número de intermediarios financieros, lo cual incrementó la competencia en la oferta de servicios bancarios e intermediación financiera.

Durante los últimos diez años, el sistema financiero ecuatoriano ha atravesado una etapa de transición y cambio, evidenciándose un crecimiento del sector bancario en tanto que las sociedades financieras han decrecido notablemente.

En mayo de 1994 se promulgó la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero (LGISF), en reemplazo de la Ley General de Bancos de 1927 que venía aplicándose junto con una serie de normas y disposiciones legales que constituían un marco insuficiente para la regulación del sistema financiero y las nuevas condiciones económicas del país y el mundo. La LGISF intenta fomentar un sistema financiero competitivo y eficiente, capaz de inducir el surgimiento y desarrollo de los instrumentos y servicios financieros, que sean necesarios para dinamizar el ahorro y canalizar el mismo hacia las actividades productivas y de inversión. Se busca también transformar la estructura del sector, configurándolo en un esquema de banca universal y grupos financieros para enfrentar la globalización tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

La estabilidad económica y del tipo de cambio entre 1992 y 1994 incentivó la inversión de depósitos en sucres, lo cual favoreció al crecimiento del crédito interno.

Debido a la gran cantidad de recursos prestables, se inició el deterioro de la calidad de la cartera de crédito de las instituciones financieras. Pero con el propósito de aumentar su participación en el mercado crediticio, estas instituciones fueron permitiendo el acceso al crédito a clientes nuevos y desconocidos, sin realizar un adecuado análisis de riesgo. El descalce de la duración entre activos y pasivos expuso también al sistema financiero a importantes riesgos cambiarios, de liquidez y de tasa de interés. Las instituciones percibidas como vulnerables por los agentes económicos enfrentaron un racionamiento de recursos en el mercado interbancario.

En los últimos siete años 17 bancos cerraron sus puertas para siempre. Muchas cuentas todavía se encuentran congeladas. La cantidad de dinero, que ha sido gastada para el salvataje bancario (en su mayoría inútil), es inmenso y se desconoce el valor exacto.

La crisis fue causada por varios factores: liberalización de la Ley Bancaria, catástrofes naturales, la deuda pública excesivamente alta, la devaluación constante del Sucre respecto al dólar, inestabilidad política, especulación y defraudación.

**3. Análisis de los datos**

Los pasos a seguir antes de la identificación de los posibles hallazgos:

* Recopilación de datos.
* Estudio y tabulación de los datos recopilados
* Interpretación y análisis de los datos.

**3.1 Recopilación de datos**

Para efectuar el análisis de los datos y poder determinar si lo presentado en el arqueo es correcto, se realizó la recopilación de información de los diez bancos en saneamiento de la región costa tanto de sus bases originales, bases verificadas, auxiliares y base de custodia para dar inicio a la auditoria.

La recopilación de la información la obtuvimos de:

Los datos del Arqueo

La bóveda de la AGD

Corporación Financiera Nacional

Banco Central del Ecuador

**3.2 Estudio y tabulación de los datos recopilados**

Una vez recopilada la información se procedió al estudio de la misma, como es familiarizarse con todo su contenido y con los campos de la base para entender de qué se trata y que significa cada columna.

Luego de analizada la base, realizamos la tabulación de la información de los bancos haciendo el resumen por banco, creando columnas en donde se deja constancia de que parte del arqueo eran copias, unificando documentos que se encontraban en otros lugares y documentos originales no validos ya sean estos por error en fechas, nombre, RUC, cancelados, cedula, endosos. (Ver Anexo 1)

Finalmente se procedió a consolidar toda la información por tipos de prestamos en una tabla dinámica para la presentación y cabe resaltar que aquí ya se determinó el faltante total de auditoria una vez que se dio de baja los documentos que no debieron ser considerados como validos en el arqueo.

**3.3 Interpretación y análisis de los datos**

El valor de los pagares de la cartera vencida de los diez bancos en saneamiento de la región Costa ascienden a $1,285,426,382.85 y en el arqueo que se realizó se verificaron documentos valorados en $1,200,811,680.20 por lo cual al empezar este análisis y la auditoria ya se tenia un faltante y este era de $ 84,614,702.65 que representa el 6.18% del total del balance.



**Grafico 1 Faltante Arqueo vs. Balance**

Una vez dados de baja todos los documentos que habían sido tomados en cuenta como validos en el arqueo, determinamos el faltante total de auditoria que es de $219,659,738.52 y este representa el 14.59% del balance .



**Grafico 5 Faltante de Auditoria vs. Balance**

1. **Ejecución de la Auditoría**
   1. **Hallazgos**

**4.1 Examen de detallado de los Pagares**

**4.1.1 Hallazgos**

**1. Condición**

Pagares endosados a favor de terceras personas

**Criterio**

Los Pagares deben estar a favor del banco y si llegasen a tener endosos, estos deben estar en blanco o a favor del mismo banco.

**Causa**

Alguien endosó los pagarés para que no sean cobrables por el banco o para beneficiar a terceras personas.

**Efecto**

Estos pagarés constan como parte del activo del banco y con esos valores se registraron los balances en la superintendencia, lo que es una irregularidad que perjudica al sistema financiero.

**2. Condición**

Existencia de Pagares Cancelados en Base de Cartera.

**Criterio**

Los pagares que han sido cancelados deben ser inmediatamente dados de baja de la base de cartera y devueltos a sus respectivos propietarios. .

**Causa**

Falencia o Carencia en el procedimiento a seguir en este tipo de operaciones.

**Efecto**

Pagares vigentes en la base de cartera como que si estuvieran pendientes de pago.

**3. Condición**

Inconsistencia en Fecha de Pagares entre base de Cartera y Documento original.

**Criterio**

La Fecha que consta en la base de Cartera debe ser exactamente igual a la que esta en el documento, sea esta fecha de ingreso, inicio o vigencia.

**Causa**

Error realizado en la digitación e ingreso del documento a la base de Cartera o con intención de dolo. .

**Efecto**

Fechas de Pagares que no coinciden con la información que consta en la base de cartera, y esto ocasiona que no se tenga con certeza una fecha para efectuar el cobro.

**4. Condición**

Inconsistencia en Números de Cedula y RUC de Pagares entre base de Cartera y Documento original.

**Criterio**

El numero de cedula y RUC que consta en la base de Cartera con el nombre de Identificación debe ser exactamente igual a la que esta en el documento.

**Causa**

Error realizado en la digitación e ingreso del documento a la base de Cartera o con intención de dolo, para tratar de cubrir el nombre o identificación del deudor.

**Efecto**

Números de cedulas y RUC en Pagares no coinciden con la información que consta en la base de cartera, esto ocasiona que el documento no tenga validez ya que no se **tiene con** exactitud el nombre de la persona deudora. Legalmente se vuelve incobrable

## CONCLUSIONES

Al finalizar la Auditoria del arqueo a los pagares por la cartera de los bancos en saneamiento de la región costa, se puede concluir que:

* En el Ecuador existen, cuentas pendientes por recuperar, de las políticas de salvataje y saneamiento bancario aplicadas desde 1998, que dieron lugar a masivas transferencias desde el conjunto de la población, que en consecuencia se empobreció, a favor de los ex ­ accionistas bancarios, responsables de la quiebra de los bancos que actualmente se encuentran en manos de la AGD.
* Dichos ex accionistas, después de recibir grandes cantidades de recursos financieros desde el Banco Central y el Ministerio de Finanzas, entregadas con el argumento de impedir la quiebra de los bancos, de todas maneras los declararon en quiebra y los entregaron al Estado, para que se haga cargo de devolver los depósitos a los depositantes perjudicados.
* Mientras al mismo tiempo, las empresas vinculadas, esto es de propiedad de los mismos ex ­ accionistas bancarios se han negado hasta ahora, a pagar la mayor parte de los créditos pendientes con los bancos en manos de la AGD. De esta manera, los ex ­ accionistas han logrado hasta ahora, trasladar los pasivos al Estado, conservando la propiedad de los activos.
* En efecto, hasta ahora, los ex ­accionistas bancarios conservan la propiedad de las empresas en donde se encontraba concentrado el crédito concedido con los depósitos del público y mientras da paso a una condonación de hecho de las deudas de las empresas vinculadas, deducible de la lentitud en las acciones para recuperar dicha cartera vencida.
* Ni los ex- accionistas bancarios, ni las autoridades e instituciones responsables del manejo de las operaciones de salvataje y saneamiento bancario, han rendido cuentas sobre el uso de ingentes recursos entregados como créditos de liquidez desde el Banco Central y /o a través de los bonos AGD, emitidos por el Ministerio de Finanzas, ni de los créditos externos contratados con el mismo fin.
* La magnitud de las cifras implicadas en tales operaciones, muestra la necesidad incuestionable de acciones concretas para recuperar la cartera vencida, así como, de acciones para esclarecer las cuentas de las instituciones que participaron en dichas operaciones, antes de aplicar un nuevo paquete de medidas.
* Prestamos a una misma persona en varios bancos, esto es algo que no debió haber pasado ya que cuando una persona es deudora de alguna institución financiera inmediatamente aparece en la central de riesgo para que no pueda realizar otro préstamo en cualquier otra institución financiera.
* No existe un adecuado control en custodia ya que su base no esta actualizada y presenta muchos errores como; documentos cancelados que no han sido dado de baja del sistema, copias de documentos tomados como originales, documentos originales que no están en su custodia y documentos originales con un sinnúmero de errores (Fecha, Cédula, endosos, Nombres).

**RECOMENDACIONES**

* Adoptar metodologías técnicamente probadas para la concesión de créditos, precautelando de esta forma que la evaluación de los clientes sea más objetiva a fin de evitar que a futuro la cartera de los bancos tenga una mayor probabilidad de deterioro.
* Realizar la acumulación de bases de datos que reflejen el comportamiento de cada uno de sus clientes, en perspectiva a generar una base de información que a futuro soporte de mejor manera las decisiones de asignación de crédito.
* Crear una red de seguridad financiera, a fin de garantizar el adecuado funcionamiento del sistema financiero privado y de los medios de pago, ante eventuales problemas de una o varias instituciones al interior de la industria bancaria. El principal componente de la red de seguridad financiera sería establecer un prestamista de última instancia, encargado de otorgar liquidez temporal a instituciones que, por cualquier razón, no pueden obtener recursos en el mercado financiero.

### REFERENCIAS

1. J. Morante, “Auditoría del Arqueo a los Pagares de los bancos en saneamiento de la región costa” (Tesis, Instituto de Ciencias Matemáticas, Escuela Superior Politécnica del Litoral, 2005)
2. Practicante d la Fundación Friedrich Ebert (Ecuador - 13 de marzo al 26 de abril de 2002) <http://www.ildis.org.ec/articulo/banca> htm
3. Juan Villacís V, Guía Práctica de Auditoría Interna para Bancos Esta edición se realizó gracias al auspicio del Banco de la Producción)
4. Dirección de Imagen Corporativa, Banco Central del Ecuador, Edición febrero 2004
5. Ing. Alice Naranjo Folleto de Auditoría Operacional, 2002 , páginas 78 – 90
6. Ley General de Instituciones del Sistema Financiero (LGISF),
7. Ley General de Bancos